StockFork s. A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Machala, a 31 de marzo del año 2019.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE STOCKFORK S. A. Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante Resolución Nro. SC.SG.DRS.G.14.005 del 28 de febrero del 2014, publicada en el Registro Oficial No. 209 del 21 de marzo del 2014, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2018.

A la fecha de cierre de los Estados Financieros la obra se encuentra terminada y entregada por parte del constructor, ha sido debidamente fiscalizada y se encuentra en uso por parte de los accionistas de la compañía que tienen asignados sus locales de acuerdo con la documentación que se estableció al momento del inicio de la construcción.

Los gastos se han mantenido distribuyendo entre los socios a prorrata de la superficie de sus locales y esto se lo efectúa de la forma que lo permiten las regulaciones legales vigente. Existen algunos accionistas que están atrasados en los pagos, por lo que la administración ha decidido tomar las acciones pertinentes que la ley nos permite y faculta en estos casos, tanto en lo civil como en lo societario, reportando a la Direccional Nacional de Registros Públicos.

En estos días ya se han efectuado las gestiones pertinentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

StockFork s. A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

de Machala para obtener la autorización y efectuar la propiedad horizontal de la construcción y de esa forma permitir que cada accionista tome propiedad de los locales asignados. Tenemos la oferta para terminar el proceso entre los meses de abril a mayo.

Así mismo se hace entrega los Estados financieros como el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los mismos, en los que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo período.

Igualmente se hace entrega de los informes de la Comisaria Ingeniera Gina Jungal F, y de los Auditores Externos Consulting & Auditing Firm S. A. CAFIRM representada por el Economista Ernesto González A.

Muy cordialmente:

Ing. Gernán Eduardo Cuesta Tobar OFRENTE GENERAL